



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Acta firma conjunta

Número:

Referencia: ACTA N.º 19 // COMITE DE SELECCIÓN N.º 4 // ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES.

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL – DECRETO N° 2098/2008 Y MODIFICATORIOS

ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES

COMITÉ DE SELECCIÓN N.º 4.

ACTA N.º 19.

ORDEN DE MERITO.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a través de la plataforma Meet Google, a los 4 días del mes de noviembre de 2022, siendo las 12.30 hrs, se reúne el Comité de Selección N.º 4, designado mediante la Resolución del Directorio N.º 98/2022, de fecha 9 de marzo del corriente año, a los efectos previstos en el artículo 71 del ANEXO I de la Resolución de la EX SGP N.º 39/2010 y sus modificatorios.

Se deja constancia que atento a la habilitación de permiso para la firma remota mediante sistema del presente documento, la fecha que se asigne al documento refiere a su suscripción digital, siendo la fecha y hora de la reunión la consignada en el encabezamiento de la presente acta.

Se detallan a continuación las identificaciones de los perfiles que involucran al presente Comité.

Denominación del puesto.	Nivel	Agrupamiento	Cantidad de cargos
ESPECIALISTA DE APLICACIÓN CIENTIFICA CON ORIENTACIÓN EN	A	C Y T	1

ARQUITECTURA BIOCLIMATICA Y USO EFICIENTE DE LA ENERGIA			
---	--	--	--

Participan de la reunión las siguientes personas integrantes del Comité:

Juan REPOSSINI, DNI N.º 26.872.802, Titular Interno por la Administración de Parques Nacionales

Mónica STANCHI, DNI N.º 21.171.575, Titular Interna por la Administración de Parques Nacionales.

Javier LÓPEZ DE CASENAVE, DNI N.º 17.415.449, Titular por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT).

Oscar VALSECCHI, DNI N.º 10.876.154, Titular por la Secretaría de Gestión y Empleo Público (SGyEP).

Participan de la reunión en calidad de veedores:

José CORONEL DNI N.º 16.207.281, en representación de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN).

Nélida POSSE DNI N.º 29.769.8015 en representación de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE)

Participa de la reunión en representación de la Coordinación Concursal:

Leticia AUFMUTH, DNI N.º 29.650.306, Coordinadora Titular.

Neumardes ALVES MORAIS DNI N.º 94.552.250, Coordinador Alterno.

Iniciada la reunión, y realizada la sumatoria de los puntajes relativos que los postulantes obtuvieron en las etapas de Evaluación de Antecedentes Curriculares y Laborales, Evaluación Técnica, Evaluación mediante Entrevista Laboral y aplicado el coeficiente correspondiente conforme los resultados de la Evaluación del Perfil Psicológico, se procede a elaborar y aprobar en forma unánime el orden de mérito que obra como ANEXO I a la presente.

A continuación, se recomienda la aplicación de los artículos 31 inc. C y/o artículo 128 del Convenio Colectivo Sectorial SINEP, en lo que resulte pertinente.

Asimismo, se recomienda también la aplicación del Artículo 24 del convenio citado, para que el postulante designado, en caso de ingresar a la carrera, se incorpore en el grado siguiente inicial.

Sin más asuntos a tratar, siendo las 12:45hs, se da por concluida la reunión.

ANEXO I

ORDEN DE MERITO.

**ESPECIALISTA DE APLICACIÓN CIENTÍFICA CON ORIENTACIÓN EN ARQUITECTURA BIOCLIMATICA Y
USO EFICIENTE DE LA ENERGIA.**

2022-028123-PARNAC-C-SI-X-A

APELLIDO	NOMBRES	CUIL	PONDERACIÓN EVALUACIÓN ANTECEDENTES LABORALES Y CURRICULARES 25%	PUNTAJE EVALUACIÓN TECNICA 60%	PUNTAJE ENTREVISTA 15%	COEFICIENTE EVALUACIÓN PERFIL PSICOLOGICO	PUNTAJE TOTAL
SEGURA	MARIA VERONICA	27263650935	15,00	53,10	14,70	1,00	82,80

